

SESIÓN ESPECIAL N° 03 - NEUQUÉN, Noviembre 14 de 2013

CONCEJAL PRESIDENTE: Concejales, vamos a iniciar la sesión. Buenos días para todos y para todas, siendo las 11 horas 24 minutos vamos a dar inicio a la Sesión Especial número 03 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL ACUÑA, LUIS PRESENTE
- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO PRESENTE
- CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA PRESENTE
- CONCEJAL CONTARDI, LUIS GASTON PRESENTE
- CONCEJAL DUTTO, JUAN JOSE PRESENTE
- CONCEJAL GUILLEM, ANAI PRESENTE
- CONCEJAL HASPERT, CRISTIAN URIEL PRESENTE
- CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN PRESENTE
- CONCEJAL KOGAN, ARIEL PRESENTE
- CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
- CONCEJAL LLANCAFILO, OSVALDO AUSENTE
- CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO PRESENTE
- CONCEJAL MANSILLA, MARIANO AUSENTE
- CONCEJAL MARTINEZ, DARÍO PRESENTE
- CONCEJAL NECULQUEO, VALERIA A. PRESENTE
- CONCEJAL PREZZOLI, JUAN PABLO PRESENTE
- CONCEJAL RIGHETTI, HUGO PRESENTE
- CONCEJAL RIOSECO, TERESA PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 15 concejales, y con el quórum legal para iniciar la sesión vamos a dar inicio a la misma, saludando a todos los presentes, a los señores periodistas, a los asesores, a los funcionarios municipales, a la gente del sindicato Sitramune, al diputado MC Ricardo Villar, a los sectores ambientalistas, vecinalistas que están presentes, concejales electos que están aquí presentes también, buenos días para todos, aclarando brevemente que tenemos dos sesiones, la primera es a los efectos de aprobar los diplomas de los concejales electos y posteriormente vamos a dar inicio a la sesión ordinaria que ha convocado a los diferentes sectores de la sociedad neuquina para su debate, así que esta primera sesión especial que va a ser breve, pero es a los efectos de aprobar los diplomas de los concejales electos, luego, inmediatamente posterior vamos a iniciar la sesión 19 del año. Con la presencia del concejal Prezzoli somos 16 concejales, y vamos a pasar al primer punto del orden del día, vamos a leer el despacho de aprobación de los diplomas de los concejales electos, período 2013-2017. SECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- **PLENARIO DE CONCEJALES** -----

ENTRADA N° 0876/2013 – EXPEDIENTE N° CD-106-S-2013, CARATULA: SECRETARIA LEGISLATIVA. ELEVA DIPLOMAS DE LOS CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2013-2017.- DESPACHO 001/2013.- -----

V I S T O: El Expediente N° CD-106-S-2013; y, CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Artículo 65º) de la Carta Orgánica Municipal, “El Concejo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

LIC. ROMINA E. MIRANDA
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Deliberante será juez de la validez de los títulos, calidades y derechos de sus miembros".- Que, en consecuencia, es necesario que el Cuerpo se pronuncie respecto de los diplomas de los concejales electos el 30 de Junio del año 2013.- Que el Concejo no tiene objeción alguna que formular respecto de los mismos, como asimismo de las habilidades de los electos para ejercer el cargo.- Que el plenario de concejales emitió su despacho N° 001/2013, dictaminando aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta, el cual fue tratado y aprobado por unanimidad en la Sesión Especial N° 03/2013 celebrada por el cuerpo el 14 de noviembre del corriente año.- Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DICTA LA SIGUIENTE
RESOLUCION

ARTICULO 1º): APRUEBASE en los términos del Artículo 65º) de la Carta Orgánica Municipal, el título, calidades y derechos de los siguiente concejales electos para el período 10/12/2013 - 10/12/2017: Concejales BONGIOVANI PABLO FABIAN D.N.I. N° 20.794.229.- Concejales FERRACIOLI ANDREA LILIANA D.N.I. N° 22.105.371.- Concejales GAMARRA SEBASTIAN EUGENIO D.N.I. N° 23.918.104.- Concejales LAMARCA MERCEDES D.N.I. N° 24.341.995.- Concejales LOPEZ KOENIG LEANDRO GASTON D.N.I. N° 26.458.927.- Concejales MANSILLA GARODNIK MARIANO VICTORIO D.N.I. N° 21.785.451.- Concejales MONTECINOS VINES KARINA ANDREA D.N.I. N° 26.543.474.- Concejales SCHLERETH DAVID PABLO D.N.I. N° 21.469.240.- Concejales ZINGONI JUAN PATRICIO D.N.I. N° 29.919.990.- **ARTICULO 2º):** A través de Secretaría Legislativa convocar a los concejales citados en la presente resolución a prestar juramento de práctica en el acto de su incorporación.- **CONCEJAL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Righetti. **CONCEJAL RIGHETTI:** Señor presidente, para darle nuestra postura, que el bloque del MPN, por supuesto, no tiene ninguna objeción en todo esto, pero queremos decir, además, que debido a que quienes nos retiramos el 10 de diciembre, seguramente no vamos a tener la posibilidad de desearles mucha suerte a los concejales que hoy van a ser nombrados, van a estar autorizados para que vengan a partir del 10 a ocupar esta banca, y desearles mucho trabajo y que van a encontrar un equipo de colaboradores, empleados municipales, legislativos que están dedicados al trabajo por lo tanto se van a sentir tan bien como nos sentimos nosotros en estos años de trabajo en este Concejo Deliberante, por lo tanto el bloque del MPN los felicita, le agradece, les desea mucha suerte en la nueva gestión, muchas gracias. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Gracias, concejal. Si no hay mas oradores vamos a poner a consideración, en general, el proyecto de resolución leído, por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Aprobado por unanimidad. Pasamos al tratamiento en particular, va del artículo 1ro. al 3ro., por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Aprobado por unanimidad. Hemos aprobado el proyecto de resolución que contenía los diplomas de los concejales electos para el período 2013-2017, le damos las felicitaciones a los mismos, los esperamos prontamente por aquí y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

LIC. ROMINA E. MIRANDA
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

siendo las 11 horas 30 minutos vamos a dar por finalizada la sesión especial de la fecha, y en minutos más arrancaremos la próxima. Un fuerte aplauso para ustedes, muchas gracias.

FIRMADO: CONTARDI - SPINA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

LIC. ROMINA E. MIRANDA
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén